



Proyectos comerciales e industriales por encargo Formulario de reembolso

Solo uso oficial

Reembolso:

Mes/ año:

Complete, firme y feche el formulario. Para procesar reembolsos es necesaria toda la información.

INFORMACIÓN DEL USUARIO							
# de cuenta de servicio		Fecha		Teléfono			
Nombre de la empresa			Nombre de contacto				
Dirección de instalación				E-mail (opcional)			
Ciudad				Estado		Código postal	
Dirección postal (de ser otra)							
Ciudad				Estado		Código postal	
Monto del reembolso	USD						

Los reembolsos no excederán el 50% del costo instalado y tienen un límite de USD 4.000 por proyecto.

Previo a la instalación: Es necesaria una preaprobación para asegurar la elegibilidad y disponibilidad de fondos. Envíe un resumen ejecutivo del proyecto, el ahorro energético estimado y los documentos que respalden los cálculos del ahorro energético estimado.

Luego de la instalación: Es necesaria una inspección final.

Por preaprobaciones y para agendarse contáctese al 707-467-5700 o a Rebate@esgroupllc.com.

Al firmar el presente acuerdo, el usuario del servicio acepta lo siguiente:

1. Contactarse con PSREC antes de actualizar el sistema para verificar que los componentes cumplan con los requisitos para reembolsos.
2. Comprar e instalar componentes aprobados.
3. Enviar el formulario de reembolso completo y anexos a:
Efficiency Services Group
PSREC - Efficiency Program
5734 Lonetree Blvd
Rocklin, CA 95765
4. Los anexos deben incluir:
 - Factura que indique el fabricante, número de modelo y serie, cantidad comprada, descripción de la obra terminada, costo del producto y constancia de pago.
 - Copia de las especificaciones técnicas del fabricante.
 - Términos y condiciones firmados.

Términos y condiciones

Los componentes de recambio deben estar instalados permanentemente en producto eléctricas asociadas a un contador PSREC. El reembolso anual máximo del Programa es de USD 4,000. Los fondos aprobados para el presente programa son limitados y serán abonados a los usuarios aprobados según el orden de recepción. Los fondos solo se reservarán una vez aprobado el formulario. Esta oferta de reembolso está sujeta a la disponibilidad de fondos autorizados y a las actualizaciones aprobadas. Todos los reembolsos están sujetos a la verificación de la instalación. PSREC se reserva el derecho a determinar la elegibilidad para el programa de reembolsos.

$$\text{Reembolso} = \text{USD } 0.05 / \text{kWh} \times \text{kWh anual} \times (\text{mejora de eficiencia previa y posterior})$$

Siguen los términos y condiciones entre COOPERATIVA RURAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA PLUMAS-SIERRA (PSREC, por sus siglas en inglés) y usted, el "SOLICITANTE":

Yo, el Solicitante, acepto los siguientes términos y condiciones:

1. La información proporcionada e incluida en este formulario es veraz, correcta y completa.
2. Certifico que actualmente este producto está en funcionamiento y recibe el servicio eléctrico PSREC.
3. PSREC **NO EMITE DECLARACIÓN O GARANTÍA ALGUNA NI ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA CON RESPECTO A LA CALIDAD, SEGURIDAD, RENDIMIENTO U OTRO ASPECTO DE CUALQUIER DISEÑO, SISTEMA O EQUIPO INSTALADO O REPARADO DE CONFORMIDAD CON EL PRESENTE ACUERDO. ASIMISMO, NIEGA EXPLÍCITAMENTE CUALQUIER DECLARACIÓN, GARANTÍA O RESPONSABILIDAD. EL SOLICITANTE ACCEDE A LIBERAR DE RESPONSABILIDAD A PSREC, SUS EMPLEADOS Y CONTRATISTAS POR TODA PÉRDIDA, DAÑO, GASTO, COSTO, COSTA Y RESPONSABILIDAD RESULTANTE DE CUALQUIER RECOMENDACIÓN DEL SISTEMA O EQUIPO INSTALADO.**
4. Accedo a liberar a PSREC, sus representantes y empleados de todo reclamo, acción legal, pérdida, daño, gasto, costo y responsabilidad (legal, contractual o de otra naturaleza) resultante de o asociada de alguna forma a cualquier: (1) lesión o muerte de personas, lo que comprende, sin limitación alguna, a empleados de PSREC, al Solicitante o terceros; (2) daño a la propiedad o demás participaciones de PSREC, del Solicitante o terceros; (3) violación de la normativa consuetudinaria federal, local o estatal, estatutos o regulaciones, lo que comprende, sin limitación alguna, a normativas o regulaciones medioambientales; (4) déficit de ahorro energético, siempre y cuando dicho daño, violación o déficit (según lo establecido anteriormente) surja del Proyecto o esté asociado de alguna forma con el mismo, incluido todo cumplimiento o incumplimiento del Proyecto por parte de terceros, cualquiera fuere su causa, sin perjuicio de cualquier responsabilidad objetiva o negligencia de PSREC o de los ejecutivos, gerentes o empleados de dichas entidades.
5. Certifico que declararé por escrito si ha sido o será otorgado cualquier otro subsidio, incentivo, reembolso o servicio de programas patrocinados por empresas de servicios públicos, el gobierno estatal o federal, asociado al equipo comprado e instalado según lo estipulado en el presente contrato. Autorizo a PSREC a recibir toda información sobre mi persona o relacionada a mi persona que PSREC considere pertinente de cualquier otro programa de eficiencia energética para su verificación.
6. He leído y entiendo los términos y condiciones del presente formulario y accedo a cumplir con las reglas, requisitos y términos establecidos en el presente formulario.

NOMBRE DEL SOLICITANTE (IMPRESA) _____

FIRMA DEL SOLICITANTE _____ **FECHA** _____

Envíe el formulario de reembolso completo, copias de facturas o recibos e información adicional necesaria (si corresponde) a:

Rebate@esgroupllc.com

Plumas-Sierra Rural Electric Cooperative
A la atención de: Energy Efficiency Rebates
5734 Lonetree Blvd
Rocklin, CA 95765

Los formularios de reembolso deben presentarse en un plazo de seis (6) meses a partir de la instalación. Guarde de 8 a 10 semanas para la gestión del reembolso.

Por información sobre otros programas de eficiencia energética llame al 1-855-516-2105.